

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 12 de enero del 2022.	1.2 Hora de inicio: 14:45 h		1.3 Hora de término: 15:10 h	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Planta AGRISOL de Los Sauces.		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Independencia Sin Numero.		Comuna: Los Sauces.	Región: La Araucanía.	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Sociedad Agrícola y Forestal Casino Spa.		Domicilio Titular (para efectos de notificación): Independencia Sin Numero, Los Sauces.		
RUT o RUN: 85.915.500-6	Teléfono: ---	Correo electrónico: contacto@agrisol.cl		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: ---		Domicilio: ---		
RUT o RUN: ---	Teléfono: ---	Correo Electrónico: ---		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: ---		Domicilio: ---		
RUT o RUN: ---	Teléfono: ---	Correo electrónico: contacto@agrisol.cl		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) Denuncia por ruidos ingresada en la SMA con código ID 188-IX-2021.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Control de emisiones acústicas.				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 38/2011 del Ministerio de Medio Ambiente. Norma de emisión de ruidos.				

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

3.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/>
--	--	---

5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|---|-------------------|
| Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se toman medidas preventivas por situación de pandemia por Covid.
- Con fecha 30 de julio del 2021, se envía la Carta OAR N° 46/2021 de la SMA, en donde se informa al titular de la Planta Agrisol de Los Sauces, sobre las eventuales infracciones a la norma de emisión de ruidos y que fue objeto de una denuncia ciudadana por ruidos.
- El día 06 de agosto del 2021, el representante de la unidad fiscalizable, Sr. Diego Marin, informa que la principal fue emisora de ruidos, corresponde a un grupo electrógeno, el cual será desconectado.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1. A las 12:45 h del día 12 de enero del 2022, personal fiscalizador de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) se presenta en domicilio de denunciante en calle Independencia de la comuna de Los Sauces.
2. La persona denunciante, señala que hubo un cese del ruido, debido al retiro de un grupo electrógeno que funcionaba en el recinto de la Planta Agrisol de Los Sauces, el denunciante señala a la distancia, el lugar en donde se ubicaba el equipo electrógeno retirado. Actualmente, no hay ruidos molestos provenientes de esta planta que afecten a las viviendas cercanas, señala la persona denunciante.
3. Se observa desde la calle Independencia, las instalaciones de la Planta Agrisol, la cual se ubica a un nivel de suelo superior respecto a las viviendas de calle Independencia en numeración de 600, las viviendas más cercanas se ubicarían a unos 70 m desde las oficinas de la planta.
4. Se toman fotografías de la planta Agrisol de Los Sauces. Ver imagen 1.
5. Se concluye, archivar la denuncia con código ID 188-IX-2021, por la declaración de la persona denunciante que indica el cese de los ruidos generados por un grupo electrógeno, considerando, además, que el propio titular de la unidad fiscalizable a través de su carta de fecha 06 de agosto del 2021 dirigida a la SMA, había informado sobre la desconexión del equipo electrógeno de la planta. Por lo anterior, no habría una fuente emisora de ruidos.



Imagen 1. Sector de emplazamiento de la Planta Agrisol de Los Sauces.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción	
-	---	
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Diego Maldonado Bravo	SMA	<p>24-02-2022</p>  Firmado por: Diego Maldonado Bravo

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
---	---	---

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input checked="" type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) La presente acta será archivada en expediente de denuncia ID 188-IX-2021.
---	---